



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA  
INSPECCIÓN TÉCNICA

Montevideo, 13 de febrero de 2012.

**CIRCULAR Nº 1**

**Sres. Maestros - Profesores, Directores e Inspectores:**

La misión fundamental de la escuela es generar aprendizajes de calidad para todos los niños. Para ello es necesario planificar dispositivos que permitan dar igualdad de oportunidades a todos los alumnos trascendiendo determinismos de origen social, económico, cultural, etc.

*El Programa de Educación Inicial y Primaria es el principal referente para el desarrollo de buenas prácticas de enseñanza en un marco de educación inclusiva que contribuya a atender el derecho que todos los niños tienen a una educación de calidad.*

**En esta etapa de preparación de las actividades en las escuelas corresponde:**

☞ vincularnos y revincularnos con todos los actores de los centros educativos de manera de poder generar un espacio de convivencia que propicie un clima adecuado para la tarea que nos convoca.

☞ generar espacios para analizar documentos que enmarcan el modelo de escuela. Por ejemplo en Tiempo Completo el Acta no. 90, en APRENDER, los Documentos: Base, Autoevaluación entre otros.

☞ dar continuidad al análisis del Programa vigente a la luz de las evaluaciones institucionales y los resultados de la evaluación en línea realizadas en 3o., 4o. 5o. y 6o. durante el año 2011.

- revisar los Acuerdos institucionales producidos en las Salas Docentes de 2011; especialmente en relación a la planificación y la evaluación.

☞ dar a conocer, revisar, repensar los Proyectos Educativos elaborados o en construcción en el marco del programa APRENDER y otros específicos del centro educativo a efectos de que todos los docentes los conozcan y participen en su implementación, teniendo en cuenta la movilidad de algunos de ellos.

☞ Implementar la propuesta educativa en las instituciones que inician la experiencia de extensión pedagógica, teniendo como marco el reglamento para las mismas.

☞ se adjunta a esta Circular un Documento que orienta la planificación y la evaluación que debiera ser objeto de análisis en este período de iniciación.

Se jerarquiza y reafirma la función educativa de la escuela por lo que interesa profundizar en el análisis de las actividades de enseñanza que desarrollen los docentes y en los aprendizajes que logran los alumnos.

Una tarea indispensable será en este período inicial de actividades, analizar

-el uso educativo de los recursos de que dispone el centro escolar para optimizar su aprovechamiento en forma planificada. Se considerará en dicha reflexión a los recursos de Programas y Proyectos del Sistema, Recursos Humanos especializados dentro y fuera de la Institución y recursos materiales de los que puede hacer uso por estar a disposición o con los que puede contar solicitándolos, y

- las posibilidades que ofrece el **trabajo colaborativo** con otros docentes (maestros del mismo grado o de otros, maestros de apoyo o itinerantes, maestros comunitarios, profesores de Educación Física, de otras Lenguas) para plantear estrategias (*que permitan una adecuada atención a la diversidad*) que aseguren una Escuela con características de **inclusiva**. Ello implica **repensar la organización escolar** en función de las necesidades educativas de los niños generando circuitos personalizados, adecuando formatos a las nuevas realidades, desestructurando y organizando nuevos grupos y diseñando nuevas agendas, en una inteligente y oportuna interpelación de las prácticas profesionales de los docentes.
- La articulación del trabajo entre los diferentes subsistemas e instituciones, de manera de favorecer el seguimiento de las trayectorias de los alumnos y habilitar la continuidad educativa.
- Otorgar especial énfasis al uso educativo de las XO al pensar la propuesta educativa.

Se recomienda el acceso a los recursos disponibles en los portales educativos Uruguay Educa ([www.uruguayeduca.edu.uy](http://www.uruguayeduca.edu.uy)) y Ceibal ([www.ceibal.edu.uy](http://www.ceibal.edu.uy)) .

### **De la participación de las familias, los niños y los docentes.**

La misión de la escuela no se puede desarrollar sin la participación de todos los actores involucrados en la tarea educativa pasibles de crecimiento en sus concepciones y conocimientos: niños, docentes y familias.

Si buscamos una auténtica participación de las familias y la comunidad, ésta no puede limitarse a la observación de las actividades escolares o al aporte de recursos para las necesidades del centro educativo. **Corresponde escuchar sus expectativas y hacerles partícipes de lo que pretende la escuela, de las grandes líneas del Proyecto Institucional y del marco programático que será la base de su propuesta curricular.**

Las familias deben conocer el Programa Escolar: cuáles son sus áreas del conocimiento y las grandes líneas que las estructuran. Para ello es necesario que en esta primera etapa del año **se promuevan reuniones de familias por grupos, grados, ciclos o etapas (según corresponda) para hacer conocer lo que deben aprender los niños e involucrar a todos sus integrantes en la responsabilidad como coeducadores.** Será importante la labor que los docentes realicen para involucrar a los padres en esta tarea y desarrollar sus capacidades de enseñanza.

Sería también deseable que la comunidad escolar conociera y reconociera el Proyecto de la Escuela, única forma en que será posible el apoyo y un trabajo conjunto de la Institución y los actores de su entorno.

En este aspecto el hacer del Maestro Comunitario, del Maestro de Apoyo, de los Equipos Técnicos y los aportes de distintos programas y proyectos son de fundamental importancia (Escuelas Disfrutables, Programa de Educación Sexual, Proyecto Convivencia, etc.). **El Maestro Director participará en la planificación, ejecución y evaluación de las reuniones de todos los grupos.**

**En el trabajo colaborativo y autocrítico, compartiremos el compromiso profesional y ético de desarrollar acciones de transformación y avance que permitan (la equidad en) la construcción de conocimientos en clave de equidad.**

**Deseamos a todos una excelente gestión, reafirmando nuestro compromiso con la educación pública.**

Saludan atentamente:

Elena Barreto Cantero  
Insp. Técnica

Insp. Denise Vázquez  
Región No. 1

Insp. Luisa Ayerza  
Región No. 2

Insp. Susana Varela  
Región no. 4